

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Dos concejales presentan sus dimisiones.—Se conceden tres Medallas de la Ciudad

A las siete de la tarde de ayer dió comienzo la sesión ordinaria del Pleno, convocada para las cinco y medio.

Preside el señor Martínez García y asisten 25 concejales.

Por el secretario se da lectura a la acta anterior, que se aprueba.

Se da cuenta de la dimisión de sus cargos de concejal presentadas por los señores Soler Martínez y Egea Garrigues.

El alcalde somete estas dimisiones a la consideración del Pleno, elogiando cumplidamente a dichos concejales.

Por las circunstancias que concurren en estas dimisiones, Sánchez Solís estima que deben aceptarse lamentando la ausencia de estos compañeros.

Se acuerda aceptar las dimisiones y que conste en esta gratitud de la Corporación hacia esos señores por la labor realizada.

El interventor presenta cuenta general de Presupuestos y situación de la caja municipal quedando aprobado el balance.

Se leen las bases para el arrendamiento en conjunto de los arbitrios de carnes y alcoholes para su arriendo por seis meses.

Sánchez Solís lamenta tener que someter la desestimación del informe de la Comisión en este asunto, abogando porque continúen por esos seis meses los mismos arrendatarios que llevan esos arbitrios con toda seriedad y debidamente afanzados.

Aguiar defiende el informe de la comisión y lo mantiene por entender que está bien estudiado.

Sánchez Buendía habla sobre la forma en que se hace la cobranza de estos arbitrios.

El alcalde estima que la cuestión planteada por el señor Sánchez Solís debe ser resuelta en la tarde de hoy.

Gallego se asocia por entero a la propuesta de Sánchez Solís.

García defiende el dictamen de la comisión y en la misma forma se expresa Hernández Castillo.

El alcalde considera que ya discutido el asunto debe resolverse en votación.

Así se hace, quedando aprobado el dictamen por 22 votos contra 6.

Quedan aprobados los expedientes de prórroga de arbitrios de menor cuantía concedidos a los señores Mateos Campillo, Sánchez Belmonte, Sánchez Alcarria y Flores.

Sánchez Solís pregunta por qué la comisión de Hacienda al tratar de la reforma de estos arbitrios se ha excluido al arbitrio sobre exportación del pimentón que dice produce tres veces más que lo que se ingresa.

Aguiar-Amat expone que la comisión de Hacienda se ajusta a un sentido de estricta justicia, siempre en defensa de los intereses del Ayuntamiento.

La presidencia y García estiman que lo dicho por Sánchez Solís es algo violento, que la comisión necesita ser aclarado debidamente.

Sánchez Solís habla de nuevo, lamentando de momento no poder ofrecer datos concretos sobre la recaudación que hace el arrendatario de ese arbitrio de exportación, pero advierte que el Ayuntamiento tiene medios suficientes para conocer la recaudación que se hace por el arrendatario.

Hablan de nuevo la presidencia y García y rectifican después Sánchez Solís diciendo que su propósito no ha sido molestar a la comisión sino abrir los ojos a Ayuntamiento.

Almarza defiende al gremio de exportadores y afirma que no aumento, sino una gran baja es lo que se ha producido en la recaudación de ese arbitrio.

Pide que se apruebe el expediente de prórroga del contrato, pero Gallego estima, con el alcalde, que debe quedar el asunto sobre la Mesa.

Sánchez Solís dice que daba ser aprobado el asunto, pero que se tengan en cuenta sus observaciones.

Se acuerda, por tanto, la prórroga del contrato.

El señor Moreno Cobo pide en instancia que su arriendo sobre impuestos a la exportación de frutas frescas le sea prorrogado hasta final de 1928. Conformes.

Queda aprobado el expediente de arrendamiento de los arbitrios de Plaza y Lonja.

El letrado municipal informa en los recursos interpuestos por don Eduardo Montesinos y don Luis Arceñiz, proponiendo el Letrado que se haga parte el Ayuntamiento en estos recursos. Acordado.

Se entra al Pleno de una moción de la Presidencia sobre oposición a la ampliación de embargo de rentas municipales solicitada por la entidad Peña Carceller y Grech.

El alcalde explica la tramitación de este asunto y pregunta al Pleno si se debe persistir en la oposición a la demanda de ampliación de embargo. Acordado.

El ingeniero municipal señor Brugarolas presenta escrito acerca de la instalación de la casilla férrea en el paso a nivel del camino de Aljezaras, que abarca la zona de ensanche de la ciudad. El informe es favorable de momento para los deseos de la Compañía férrea. Conformes.

Se da cuenta al Pleno de la escritura de contrato de Préstamo con el Banco Local de Crédito y cuyo contrato se ajusta a los acuerdos del Ayuntamiento.

Después se da cuenta del resultado del concurso para realización de las obras de urbanización de Murcia, cuyos resultados ya son conocidos.

Sánchez Buendía dice que le extraña que se haya concedido al señor Guixot la ejecución de unas obras ya que no era precisamente el mejor pliego que se presentó.

El alcalde da la razón al señor Sánchez Buendía y explica lo acontecido con este asunto.

Un arreglo con el señor Guixot a base de que éste ingrese unos débitos en litigio y de que retirara una demanda en tramitación ha sido el motivo de que se le conceda el dicho contrato al señor Guixot que es de su pliego, en cifras, a la altura de a mejor oferta.

Sánchez Buendía se muestra satisfecho y dice: vale más un buen trabajo que una mala sentencia.

Se lee una moción de la Presidencia en la que se propone la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al gobernador civil señor Salgado-Bienpica, para cuya autoridad tiene elogios cumplidísimos.

Ramírez Xardá y Sánchez Solís es-

timan justa la recompensa, elogiando al gobernador.

Por aclamación, y a propuesta de Solís, se acuerda la concesión de la medalla al señor Salgado.

Después Sánchez Solís pasa a recordar la obra provechosa de murcia mismo realizado por el anterior alcalde don Fernando Delmás a quien —dice— se debe el plan de obras de transformación de la ciudad.

Considerándolo justo solicita que se le conceda la Medalla de Oro de la ciudad al señor Delmás.

Gallego se adhiere a la moción de Sánchez Solís y propone que esa distinción se extienda al exalcalde también señor Fernández de Velasco para quien tiene grandes elogios.

El alcalde rinde tributo de alabanza para los señores Delmás y Fernández de Velasco.

El secretario hace ciertas observaciones diciendo que para la concesión de estas Medallas no se han ajustado a lo que en el reglamento se determina.

Sánchez Solís estima que el Pleno tiene soberanía para hacer lo que ha realizado y Almarza en su virtud propone que desaparezcan las tablas del Reglamento y que se conceda la Medalla a quien se crea que a merezca. Se concede la medalla, además de al gobernador y señor Delmás al señor Fernández de Velasco.

Fernández de Velasco habla de lo tratado en el Congreso municipalista de Barcelona, uno de cuyos acuerdos es que concuerdan el próximo Congreso que se verificará en Octubre concurriendo más de 1.000 alcaldes de grandes poblaciones de todo el mundo, los cuales pasarán por Murcia en su viaje de Barcelona a Sevilla.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

DR. ANTONIO HERNÁNDEZ-BAS
EL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de Cirujía: de 12 a 2



EL SEÑOR

DON JOSE GIL BELMONTE DEL COMERCIO

Ha fallecido en su casa del Palmar a las cuatro de la tarde de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposa doña Ana María Ortiz Ortíz; hijos, doña Angeles, don Francisco, doña Antonia, don Bartolomé (ausente) y don José; hijo político, don Enrique Gallego Navarro, nieta, Conchita Gallego Gil; hermanos, doña Ana María, doña Dolores y don Joaquin; hermanas políticas, don Jesús Moreno Aroca (del Comercio), doña Teresa, don Joaquin y don José Ortiz Ortiz y doña María Espinosa García, sobrinos, primos y demás parientes,

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar a las seis de su tarde, de hoy domingo, desde la Iglesia Parroquial de la Purísima de dicho pueblo por lo que quedarán agradecidos.

Palmar (Murcia) 5 de Junio de 1927.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en el sitio de costumbre.

(6)

Y va de a Jagios

«Cuando la barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar». Así dice el adagio, y estas cosas que la experiencia popular ha consagrado, tienen de un modo integable su alta filosofía.

No hace mucho habíamos de la facilidad con que la exaltación prende en algunos colegas, y del peligro que encierran esas ligerezas.

Y cuando no hacen la veintiocho horas de nuestra modesta observación, surgió el jefe de los liberales, y dió un verdadero traspié, confesado y declarado por el mismo autor.

Oreíamos que se daría el refrán de que «se escarmenta la cabeza ajena»; pero por lo visto el temperamento está por encima de todas las reflexiones y lo mismo la gente joven, que los que ya peinan canas, no se pueden sustraer del influjo de sus nervios.

Y el resultado es contraproducente; porque solo se consigue dar al público la sensación de una impotencia más jocosa, por cuanto en ella se descubre la rebeldía.

Claro es que cada uno es como es; es decir, que los que por naturaleza son impulsivos por muchos consejos ni por muchas advertencias que se les hagan, no se toman hombres pacíficos ni pacientes; en cambio, a los que la experiencia les ha domado los nervios, o los que por temperamento son como no otros, y vega la inmodestia bondadosa y tranquilos, no se pueden convertir en luchadores desenfrenados.

Por eso, no es que censuremos lo que hacen los demás sino que por inclinación seguimos un criterio distinto, en esas cosas de orientación contraria a nuestro modo de enjuiciar.

Si sabemos que hemos de quedar solos en un campamento, sin que renunciamos a lo que es inamovible cosa buena, tenemos la suficiente fuerza de voluntad para no dejarnos arrastrar

de impresiones que nos lleven más allá de nuestro deseo.

En cambio nuestro estimado colega «El Liberal» es impulsivo, su misma naturaleza de rebelde lo echa por derroteros no autorizados y así se da el caso de acostarse, como suele decirse, con toda la cabellera, y muy bien cuidados los rizos, y al día siguiente amanecer con una calva espantosa.

¿Qué ha pasado? ¿Qué demonio de cosas se le habrá ocurrido para un fenómeno tan súbito?

Conste que no tenemos interés en saberlo. Al contrario, porque estimamos y apreciamos al colega, e reoquemendamos a que no intente decirlo, porque esos casos se repiten y siempre llevan cierta variedad que, por compasión, no podemos desear al colega.

Ahora bien; que la nota de actualidad la ha dado él, y que los más sorprendidos hemos sido nosotros, ya que la censura en la localidad se ejerce de modo muy distinto que en otras partes.

Y como nadie más que nosotros sabemos como se ejerce, por eso nos ha maravillado un tanto lo que le ha ocurrido a «El Liberal».

No vea el colega ánimo de solazarnos en ello: nuestro compadecimiento siempre demostrado nos pone a cubierto de tal sospecha; al contrario, en estas cosas suele caer antes el que anda más confiado. ¿No ha visto como alguna que otra vez, los periódicos más afines se han visto sorprendidos por casos idénticos?

«Hoy por tí y mañana por mí» y nadie puede decir, a pesar de todas las precauciones imaginables y posibles «da este agua no beberla».

JUVENTUD ESTUDIOSA

En este Conservatorio Provincial de Música y Declamación han terminado la carrera de Piano las bellas señoritas Encarnita Victoria Franco y María Victoria Tejera.

En la Escuela paricial de Comercio ha verificado el ingreso la simpática esudiosa niña Carmencita Parrera Martini.

También ha hecho el examen de ingreso en este Instituto de segunda enseñanza el niño Jose Victoriano Franco.

Al felicitar a las estudiosas señoritas y aprovecharlo para hacer una extensiva era felicitación a sus padres nuestros queridos amigos el comerciante de esta plaza don Jose Victoria y su hermano don Gaspar.

Alemanes en el Tajo

Son los primeros buques de aquella nación que llegan a aguas beligerantes después de la guerra

Por telegrama de la noche de Lisboa.—Fundieron en el Tajo tres acorazados y tres cruceros alemanes de artillería ligera.

Después de la guerra es Portugal el primer país beligerante a donde llegan con un mensaje del presidente de su República para el general Cermona.

Las dotaciones bajaron a tierra y recorrieron los alrededores que convirtieron en que eran muy pintorescos.

Parece ser que visitarán ahora varios puertos españoles.

EN ARCHENA

Una chispa eléctrica mata a una mujer

En Archena descargó anoche una furiosa tormenta que avaró grandemente.

En la Algarda, pueblecillo próximo a Archena una chispa eléctrica cayó en la casa de la vecina Salvadora Luna matándola.

Una hija de Salvadora llamada Adoración Giménez resultó herida.

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis», se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.—El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras, DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Para tener las caras

Vuelven a su color natural los caros bellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano

que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3'50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de las vacantes y de adjudicación que publica Guerra, y noticiará de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, etc. Motores de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Minerales y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción cosmética y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria» Caja para niño, 1 peseta, adultos, 1'50.

D. posterior en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

REUMATICOS

Vereis que desaparecen vuestros dolores

Balsamo Victoria

que a base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Cuscuta y Sulfato de Sodio, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Este Balsamo Victoria sobre la parte doliente y masajado con las yemas de los dedos para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Fumadores

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de fama mundial son:

La «Yoco»

La «Vico»

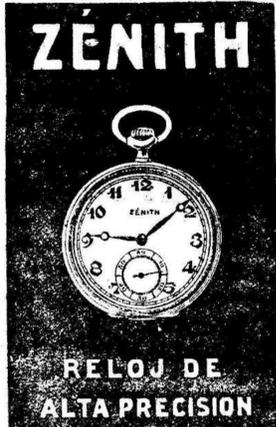
La «Underwar»

En el Bazar Murciano

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO



TALLER DE CONSTRUCCION

DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE

Automóviles de lujo y Omnibus

PARA VIAJERO.

Pronta Construcción y Económica

Daniel Saez de la Ossa

P. de las Bajas, MURCIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posiciones de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de las Posiciones indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, San Sebastian.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena, 21'35
Mixto de Madrid, 4,45
Correo-expreso de Cartagena, 19,20
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40
Mixto de Cartagena, 13,15
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar, 12,30
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56
Corto de Cartagena, 9'20
Corte de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torreveja, 10,40
Correo de Alicante-Torreveja, 19,5

Salida de la Estación de Murcia

Mixto a Madrid, 22'5
Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso a Valencia-Alicante-Madrid-Barcelona, 10,35
Correo expreso a Cartagena, 9,55
Mixto a Alcázar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto a Cartagena (en anexo en Aquerías a las 15 horas por Alicante), 12,55
Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,43
Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Murcia-Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces

Correo a Alicante-Torreveja, 10,15
Mixto a Alicante-Torreveja, 18,

La Catalana

Reguro contra incendios y explosiones de todas clases. Cobertura de Pérdidas de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 6.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.-Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000.-

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1876	319,075'54	55,954,44	98,144'26	74,794'76
1886	659,196,14	226,830,77	219,732'05	195,370'79
1896	1.050,530'76	234,730'97	350,176'92	430,504'88
1906	2.002,173'96	645,442'05	667,371'12	821,991'23
1916	6.804,681'45	2.990,671'57	2.268,227'45	1.560,000'—
1926	17.123,491'19	6.235,231'96	6.144,913'85	2.800,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927.

